



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 05 NOV. 2021

FOLIO N° 003328

VISTO el Expte. 4061-1152111/20 Alc. 02, La Ley 6021 y su reglamentación, por los cuales se propicia la recepción provisoria de la obra "Readecuación Cloacal en calle 9 e/520 y 520bis", ejecutada por la empresa ROBUSTELLIS HNOS S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 04 el Subsecretario de Obras Públicas e Hidráulica designa a la Ing. Mónica Soledad Figueroa Bordeu, al Ing. Iván Jeraszew y el Inspector Manuel Peralta como integrantes de la Comisión de Técnicos encargada de realizar el estudio de la obra "Readecuación Cloacal en calle 9 e/520 y 520bis", a fin de evaluar su Recepción Provisoria.

Que con fecha 19 de Julio de 2021 se labra el Acta de Recepción entre los profesionales designados y el Representante Técnico de la empresa ROBUSTELLI HNOS S.A., en la que se comprueba que las obras "se encuentran en condiciones de ser recibidas en forma provisoria".

Que de conformidad con lo establecido por el pliego de bases y condiciones y la normativa vigente, corresponde la aprobación del Acta de Recepción Provisoria de la Obra y consecuentemente la devolución de las garantías correspondientes.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Acta de Recepción Provisoria efectuada con fecha de 19 Julio de 2021 correspondiente a la obra "Readecuación Cloacal en calle 9 e/520 y 520bis".-

ARTICULO 2º: Autorízase la devolución a la empresa ROBUSTELLI HNOS S.A., por intermedio de la Contaduría General de las garantías correspondientes.-

ARTICULO 3º: Se establece un plazo de conservación de 6 meses.-

ARTICULO 4º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese a la Contaduría General, a la Dirección de Hidráulica y archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. LUIS E. BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata